



## Telefónica de España

### Comité Central de Seguridad y Salud

Madrid, 23 de octubre de 2008

Se inicia el Pleno de la reunión informando la secretaria de lo tratado en la reunión Previa del día anterior y de los acuerdos tomados sobre las distintas notificaciones de los Comités Provinciales. Se aprueba el acta 389 correspondiente al mes de Septiembre sin modificaciones de importancia.

#### **INFORME DE ACCIDENTALIDAD**

##### **Accidentes de trabajo de personal propio**

Septiembre: 36 accidentes de trabajo, 25 in-labore, de ellos 24 leves y 1 grave y 11 in-itinere, todos ellos leves.

El índice de frecuencia de accidentes es de 5,89 y el de gravedad de 0,12.

##### **Accidentes de trabajo de EECC.-**

Se nos informa de 29 accidentes de EECC, de los cuales son 27 In-labore y 2 In-Itinere, 28 leves y **1 mortal**. Sobre este lamentable suceso que se produjo por inhalación de gases tóxicos en una cámara de registro, recordar la obligatoriedad de realizar las comprobaciones pertinentes antes de descender a estas instalaciones.

Por otro lado **UGT** discrepa con la calificación de leve que se da a ciertos accidentes con resultado de fractura ósea, entendemos que incluso valorando la gravedad del accidente únicamente en función del tiempo de baja del trabajador este siempre superara los 30 días marcados por el servicio de prevención para delimitar la frontera entre leve y grave.

#### **OPERACIONES**

**Documento acreditativo de O+M.-** Una vez evaluados los documentos presentados por la R.E. desde **UGT** solicitamos una demostración practica de la web donde estarán alojados los mismos

#### **PLANTA EXTERIOR**

**Multidetectores de gas.-** La R.E. manifiesta que los utilizados actualmente en el departamento están homologados aunque reconoce que son equipos antiguos y poco cómodos, nos informan que durante el próximo año se realizara un estudio para la progresiva sustitución de los equipos antiguos.



## **VEHICULOS**

**Ford Ranger.-** La R.E. reconoce que el vehículo tiene algunas características, como su longitud, poco apropiadas para el trabajo en entorno urbano, no así para zonas rurales donde este modelo rentabiliza sus prestaciones. Desde el área se indica que se reasignaran estos vehículos a funciones mas apropiadas a sus características procediendo a adquirir en un futuro otro modelo, posiblemente el Freelander de Land-Rover. Desde **UGT** entendemos que la asignación de este modelo a trabajos en zonas rurales redundara en una mayor satisfacción para sus usuarios.

Vehículos informa que los reventones de neumáticos se han producido única y exclusivamente en dos furgonetas sobre un parque de tres mil, en ambos casos producido por un pinchazo que produjo un descenso en la presión del neumático, esto asociado al calentamiento produjo los citados reventones en ningún caso imputable a defectos de fabricación. **UGT** hace hincapié en que se realice un control periódico de la presión de los neumáticos.

En cuanto el problema detectado en la apertura del portón trasero, desde el interior, en el modelo Suzuki Grand Vitara, se ha encontrado una solución que se aplicara a todos los vehículos de estas características.

## **INMOBILIARIO**

### **Alumbrado de emergencia.-**

La R.E. informa que actualmente se realiza un mantenimiento correctivo de estas instalaciones, están negociando incluir este aspecto en el contrato programa que se realizara el próximo año con las EE.CC.

Desde **UGT** consideramos muy importante extremar el control en la supervisión de estos elementos por parte de todos.

## **PREVENCION**

**Simulacros.-**Se nos informa que durante los meses de Septiembre se han realizado 24 simulacros siendo un total de 101 en el año.



## **SEGURIDAD Y PROTECCION**

**Planes de autoprotección /planes de Emergencia y Evacuación.-** Se han realizado 4, de los cuales 2 son de autoprotección y 2 simulacros de evacuación.

Finaliza la reunión y se fija la siguiente para el 27 de Noviembre.

## **RECUERDA: PREVENCIÓN ES SALUD**

Así mismo informar que el día 14 de Octubre se reunió el grupo para el desarrollo de la Ley de prevención de Riesgos Laborales, donde se trató un escrito presentado por los compañeros de Lleida referente a la apertura de tapas de arqueta impuestas por el ayuntamiento de esta ciudad. Asimismo se nos presentó la evaluación general de riesgos de puesto de trabajo en TESA diferenciados por perfil y funciones, a falta de las medidas preventivas asociadas al puesto.